

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTRA. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMOS

AÑO XL. NUM. 11236

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 3 de Enero de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

EL GORRO FRIGIO

Tutor modelo, 6 Los sacamuelas, Los batidos, Tiple en puerta... Números sueltos, particularidades completas.—ZOZAYA, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

ARAÑAS, entredos, columnas esculptadas, relojes y objetos para regalos a mitad de precio.—PRECIADOS, 18.

CALVO, DENTISTA
SUCESOR DE DUEÑAS
Caballero de Gracia, num. 30, pral.

1000 DOCENAS
Jabon des Dameselles. Caja de tres pastillas, 1'50. Depósito central para los pedidos de toda España, Parfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Nota. Esta casa obsequia a su clientela con el nuevo Almanaque, perfumado, con ocho cromas representando el mundo artístico.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.
SOCIO CAPITALISTA HACE FALTA PARA NEGOCIO seguro que produce 60 por 100. Hilera, 16, 2.º izq.

ENFERMEDADES SECRETAS
40 Años de Exito. Operacion Asegurada de Fijar por los Dolos de Armonia y de los Accidentes nefriticos con el Vin de O'CH. ALBERT de la Facultad Zerpaparrilla de O'CH. ALBERT de Paris.
PARIS, Rue Montorguelli, 19. Madrid: Melchor Garcia.

LIQUIDACION

ESPOZ Y MINA, 1.—Se cede el local. Últimos días, Nuevas y grandes rebajas: fayas, rasos, sarrac, terciopelos lisos y de novedad, telas para bañe, lanas para vestidos, bordados, cintas, encajes e infinitud de artículos. Todo a menos de la mitad de su valor.—Abrigos desde 10 pesetas.

Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarrros, asma, tisis, anginas granulosas, laríngeitis agudas o crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los bronquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor. El tratamiento de los constituidos, bronquitis, asma, catarrros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.

Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (dicoró cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

LA PAULLINIA FOURNIER

Se asegura que una persona que había intervenido en ciertas obras de caridad hechas en aquel barrio de la ciudad ha recibido una carta escrita con letra muy parecida á la de «Jack el destripador».

Advertida la policía, ha comenzado á hacer averiguaciones y ha descubierto que el autor de la carta era un enfermo que se escapó hace algun tiempo del hospital metropolitano y al que se ha visto algunas veces en el barrio de Whitechapel.

La policía cree que el asesino está escondido en los alrededores de Drury Lane

Aprovechando la circunstancia de hallarse ausentes de Londres el embajador austriaco, señor conde de Deim, y su esposa, varios ladrones penetraron en el domicilio del embajador, y, después de registrarle, se apoderaron de la mayor parte de las joyas de la condesa.

El valor de las alhajas robadas asciende á unas 3000 libras esterlinas (18000 duros).

El coronel D. Francisco Coello de Portugal y Quesada ha merecido de la sociedad de Topografía de Francia la gran medalla de honor, anteriormente concedida á los generales Blondel, Perrier, Kolkowski, Venukoff y Tillo, y los coroneles, Roudaire, Goulier y Laussedat, y á los Sres. J. Dupuis, Savorquau, de Brazza, Alphonse y Fernando de Lesseps.

Con este motivo, *La Vanguardia*, de Barcelona, reproduce una biografía del sabio geógrafo, que con motivo de aquella distinción publicó Mr. Ludovico Dreyson.

La mejor ley, drama en tres actos, original de D. Joaquín Dicenta, se estrenó anoche, con buen éxito en el teatro Español.

La última producción del aplaudido autor de *El suicidio de Werther*, fué muy discutida durante los entreactos por el público de las solemnidades teatrales que anoche, en gran número, asistió al clásico coliseo. En el último acto hubo más unanimidad en las opiniones, notándose más firmeza en el carácter de los concurrentes que en el de los personajes de la obra.

Ignoramos si será la mejor, no sabemos de qué leyes, pero estamos seguros de que no será el estrenado anoche el mejor drama de los que escriba el Sr. Dicenta, que bien ha demostrado sus condiciones de autor dramático de gran valía.

La ejecución fué bastante acertada por parte de todos los actores.

El Sr. Vico, en el acto tercero, principalmente, estuvo admirable. Fue interrumpido muchas veces por los aplausos y las aclamaciones del público.

La Srta. Calderón dijo magistralmente su papel; fué aplaudida en todos los actos, y además de sus encantables dotes de actriz, lució su hermosa y distinguida figura adornada con elegantes y ricos *toilettes* que admiraron, haciendo de ellos grandes elogios todas las damas que en el teatro se hallaban.

Estuvieron acertadísimo, y bien se lo demostró el público, la Srta. Guillén y D. Ricardo Calvo.

Al final del acto segundo y á la terminación de la obra se presentó en escena muchas veces entre nutridos aplausos el autor, acompañado de los actores que interpretaron el drama.

Anoche no pudo verificarse la última función en los teatros de la Zarzuela y Apolo por

desperfectos ocurridos en la máquina de la luz eléctrica.

En atención al extraordinario éxito de la obra *Ortopedia*, la empresa ha decidido dar dos representaciones de dicha obra desde hoy jueves á primera y cuarta hora.

A las once y media de anoche se inició un incendio en una tienda de sedas establecida en la calle del Divino Pastor, número 10.

El sereno de comercio descerrajó la puerta de la tienda, y con ayuda de varios vecinos pudo librar de una muerte segura al dueño y los dependientes que dormían dentro, consiguiendo tambien entre todos extinguir el fuego, sin ocurrir desgracias personales, aunque sí desperfectos de alguna consideración.

Ayer encontraron los guardias de seguridad un carro con una mula, parado junto al depósito de las aguas, y en cuyo vehículo se hallaba un hombre muerto.

El juzgado se personó en el sitio del suceso, y dispuso la traslación del cadáver al depósito.

Identificada la personalidad del muerto, resultó ser José Suarez, de 33 años, soltero y natural de Luarca (Oviedo).

En el gobierno civil de esta provincia se halla depositado un reloj de oro, de señora, que la guardia civil del puesto de Pinto halló en el kilómetro 22 de la vía férrea de Madrid á Alicante en la mañana del 24 de noviembre último.

Anoche dió un banquete familiar á sus amigos el Sr. Mantos. Entre los comensales estaban los Sres. Castelar, Capdepon, Moret y Puigecerver.

Los diputados y senadores de la provincia de Guadalajara, en union de los comisionados de aquella capital que se encuentran en Madrid, visitarán hoy al ministro de Gracia y Justicia en solicitud de que se clasifique la cárcel de aquella población como cárcel correccional.

El Sr. Romero Robledo estará en Madrid de regreso de San Sebastian el martes próximo.

La comision de incompatibilidades del Congreso, opina que en virtud de la última reforma del reglamento de aquel cuerpo, procede que los casos de incompatibilidad los declare el presidente de la Cámara y en esto funda su propósito de proponer al Congreso mismo la releva de sus funciones.

La comision provincial examinó ayer la denuncia formulada por cuatro diputados respecto á los malos tratamientos de que ha sido objeto un acogido en el Hospicio, acordando que pase la referida denuncia á informe del visitador de aquel establecimiento.

Copiamos de *El Día*:
«Parece que anoche iban cinco sujetos de franchola, dentro de un coche de punto, por fuera de la Puerta de Toledo, y cuando se hallaban embriagados, pensaron terminar la jugada matando al cochero».

Uno de los que iban en el carruaje dijo á sus compañeros: «Ahora debemos apañar al cochero».

AVISO A LAS MAMÁS

Todos los niños conocen el nombre de la CASA MARTINHO.

Esta tiene preparada para las fiestas de Reyes una magnífica exposicion de regalos para todos los precios. 6.—ARENAL.—6.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La *Gaceta* no contiene hoy más disposiciones de interés que los decretos del ministerio de la Guerra que en otro lugar publicamos.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 2.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82'80.
4 1/2 por 100, 104'40.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73'30.
Obligaciones de Cuba, 307'50.
Consolidados ingleses, 98 1/4.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 73'97 1/2.
Londres, 2.

Clausura de la Bolsa hoy:
4 por 100 exterior español, 72'18.

Se han verificado algunos cambios en el cuerpo consular de Francia.

Mr. Neuville, consul de Moseou, ha sido trasladado á Bilbao; Mr. Collongue, consul de Cádiz, ha sido nombrado para Florencia, y Monsieur Delaigne, antiguo consul de Florencia, ha sido nombrado para Cádiz.

Lisboa, 2.
El rey D. Luis ha abierto las Cámaras con la solemnidad fijada en el ceremonial.

El rey hace constar en el discurso, la simpática acogida de que han sido objeto, tanto el como la reina, en su visita á diferentes países extranjeros.

Recuerda las medidas adoptadas en las colonias portuguesas de Africa y el bloqueo de parte de la costa de Mozambique.

Anuncia, entre otros proyectos que han de ser sometidos á la deliberacion de las Cortes, un proyecto de reforma de la ley electoral para la Cámara de los Diputados, aumentos en los ramos de Marina y Guerra, y medidas encaminadas al fomento de la agricultura, y á que se abran nuevos mercados á sus productos.

Despachos recibidos de diversos puntos señalan una baja en la crecida del Rodano y la mayor parte de sus afluentes.

Berlin, 2.
Con motivo del día 1.º de año, el *Norddeutsche* publica un interesante artículo de tonos muy pacíficos.

En la asociacion general de Agricultores de España se cerrará de un momento á otro la matrícula gratuita de la nueva cátedra de cultivo y beneficio del tabaco en España, la cual estará á cargo del ingeniero agrónomo don Emilio Gomez Florez.

Los que quieran inscribirse en ella presentarán las solicitudes en la secretaría, Luzon, 4, duplicado, bajo, todos los días de tres á cinco de la tarde.

Segun un telegrama que desde Londres dirigen á un colega, parece que la policia tiene motivos para creerse sobre la pista del autor de los terribles asesinatos de Whitechapel, á quien el vulgo designa

144 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Este boletín personal, aquí le tenéis con un visto falso.

—¿Os acordáis de la persona á quien se ha entregado el manuscrito?

—Me acuerdo muy vagamente, porque en el momento en que inscribía en el boletín las indicaciones, necesitaba contestar á un lector que hablaba muy mal el francés y al que me costaba mucho comprender... un extranjero... que me pareció judío y que me pedía una obra en lengua hebreaica.

—¿No os parece probable que ese hombre era un cómplice que acaparaba vuestra atención para apartarla del que os pedía el manuscrito robado?

—Quizás... es muy posible... pero debéis convenir en que yo no tenía motivos para sospecharlo.

—Respecto al que pidió el manuscrito, por poco que lo hayáis mirado, ha debido dejaros algun recuerdo...

—Me parece ver su rostro como á través de una nube... Un rostro pálido y delgado...

—¿Con cabellos rubios?

—Sí, eso es.

—¡Ah! ¡pardiez! ¡es el ladrón!—esclamo Raimundo—es el joven que fué á ofrecer la *Vida del padre José á Duchemin*... ¡Ya tengo la pista!

—¿Conocéis á ese hombre?—preguntó el conservador vivamente.

—Todavía no; pero pronto lo conoceré... Otra cosa. ¿Cómo pueden llevarse los libros robados sin que notéis en seguida la sustraccion?

—Pueden de dos maneras... Para la primera necesitan tener boletines personales en blanco, que se colocan en lugar de los que tienen inscritos los volúmenes confiados á los lectores...

Se meten el boletín en el bolsillo al mismo tiempo que el volumen, y á la salida dan un boletín en blanco como si no hubiesen hecho sino consultar las enciclopedias que están á la disposición de todo el mundo en los estantes públicos, con los catálogos.

En el segundo caso, se falsifica el viso en el boletín...

—Está bien, caballero. Mañana, desde que se abra al público la sala del trabajo, tendréis aquí dos observadores, cuya leccion tendrán aprendida de antemano.

Raimundo volvió á la prefectura, tomó sus medidas, escogió colaboradores en quienes tenía confianza, les dió cita para el día siguiente, y concluido su día se retiró á su casa, pensando en su querido Pablo, á quien hacía dos días que no había visto.

—¿Necesitais algo más de aquí, señor doctor?

—Sí, señor, necesito un pulverizador de líquidos completo de Dewaz... ¿Queréis hacerme el favor de prepararme uno?

—¿De qué número?

—¿Quisiera que el frasco pudiera contener de ciento á ciento cincuenta gramos de cloroformo ó de *heroseleno*...

—Entonces necesitais el aparato núm. 1... ¿Vais á llevarlo?

—Sí, ahí tengo mi carruaje.

El comerciante dió las órdenes y prosiguió, mientras un dependiente preparaba el aparato pedido:

—¿Os servís del *heroseleno* para vuestras inhalaciones, señor doctor?

—Sí, con mucha frecuencia.

—¿No preferís el cloroformo?

—No por cierto, prefiero el *heroseleno*... (1)

—¿Me permitís preguntaros por qué?

—Porque proporciona la anestesia más rápidamente y tiene menos olor que el cloroformo cuyo empleo es peligroso...

—Es un anestésico que se emplea poco en Francia...

—Ya lo sé; pero en América, mi país, nos servimos generalmente de él para la cuestion médica, para la anestesia quirúrgica y para la anestesia obstetricia...

—¿Cuanto tiempo se necesita para dormir á una persona con el *heroseleno*...

—A lo más, dos minutos y muchas veces menos.

—¿Y la anestesia dura?

—Puede durar sin peligro doce minutos.

—¿Con supresion completa de la sensibilidad?

—Completo.

El dependiente trajo en eso, el aparato pulverizador que le habían encargado preparar.

Este aparato consistía en una caja en medio de la cual se hallaba un frasco cuyo cuello estaba provisto de un tubo cortado por otro vertical y cerrado por una llave.

En uno de los extremos del tubo vertical se ajustaba otro de cauchonc terminado por dos bolas huecas que servían á la presion que debía pulverizar el líquido.

—¿Estais al corriente de la marcha que hay que seguir?—preguntó el comerciante al doctor.

—Perfectamente... Una vez abierta la llave, basta apretar la última de las bolas para obtener la pulverizacion y enviar el líquido pulverulento sobre la parte que se quiere anestesiar. Ya he usado muchas veces ese modelo... Tened la bondad de cerrar la caja.

El dependiente obedeció.

Santiago pagó, y cogiendo el paquete volvió á subir en el carruaje y se hizo conducir al hotel de la calle de Miromesnil.

(1) El *heroseleno* ó *herofarma*, producto recientemente empleado en América, proviene de la destilacion del carbon, tiene poco olor y una accion casi instantánea. Priva rápidamente del conocimiento y deja al despertar un sentimiento de soledad y de profundo olvido. (Diccionario enciclopédico de ciencias médicas. *La Anestesia*—Medicina legal.—Tomo IV, página 199, 4.ª línea.)

EL TESTAMENTO ROJO.

Ese trabajo de paciencia, aunque sencillo, fué bastante largo, porque era preciso no olvidar nada.

Cuando terminó, las letras y las palabras escritas presentaban la forma siguiente:

Castillo de Granges-de-Mer-la-Fontaine, décima séptima losa negra de la capilla, contando desde el ángulo de la izquierda.

Fauvel lo leyó de un tiron.

—Me parece que esto tiene un sentido—se dijo; y lo volvió á leer separando las palabras con el pensamiento:

Castillo de Granges-de-Mer-la-Fontaine; décima séptima losa negra de la capilla, contando desde el ángulo de la izquierda.

—Esto forma tres frases completas—prosiguió el librero.—No me cabe ya duda alguna de que ha sido escrito con intencion... Estas frases son, de seguro, la indicacion de una cosa misteriosa... ¿Tendré, por casualidad, un secreto de oro en mi poder?

Púsose de nuevo á estudiar las frases con un cuidado especial, contando las palabras de que se componia el conjunto.

—Veintiuna palabras—murmuró,—y cada una de las tres frases está compuesta de siete palabras... Es demasiado extraño para ser el resultado de una casualidad... En esta cuenta de palabras hay seguramente una intencion...

Volvió de nuevo á leer.

—Castillo de Granges-de-Mer-la-Fontaine. Este nombre no me es desconocido—dijo interrumpiéndose.—Yo lo he oido pronunciar en alguna parte; estoy seguro de ello... ¿En dónde?... ¿Por quién?... No me acuerdo, pero es preciso que me acuerde.

Luego examinó cada casilla.

—Lo adiviné—dijo fijando sus miradas en la tercera. Estas son las palabras grabadas en la medalla que dieron á mi sobrino, el hijo del abogado Labarre...

Cada una de las medallas distribuidas á los otros niños lleva tambien tres palabras, de lo que resulta que reuniendo las medallas se forman las tres frases... Pero ¿qué intencion han tenido al hacer estas señas en este libro?

Después de nuevas reflexiones, añadió:

—¡Ah! ¡pardiez! ¡ya caigo!... Las frases indican el lugar en donde está oculta la fortuna del conde, y el ladrón del testamento se ha llevado el gran chasco si pensaba hallar en él la designacion del escondite, mientras que el señor de Thonnerieux no haría sino indicar este libro, al que era necesario recurrir para conocer el nido de los millones...

Como este libro ha sido robado de la Biblioteca Nacional, desaparece toda clase de indicacion con él, y lo buscan... La policia misma lanza á sus agentes sobre la pista... porque el

Con los codos apoyados en su mesa y la cabeza oculta entre las manos, Antonio Fauvel cerró los ojos y trató de aguzar su memoria. De repente levantó la cabeza... y una espresion de alegría y triunfo iluminó sus facciones.

—¡Ya me acuerdo!... ¡ya me acuerdo!—dijo casi en voz alta.—El castillo de Granges-de-Mer-la-Fontaine es una propiedad del difunto conde de Thonnerieux... Mi hermana es la que muchas veces ha pronunciado ese nombre delante de mí.

Después de haber reflexionado durante algunos instantes, añadió:

—Creo que he hallado lo que buscaba... Vamos á ver...

Volvió á coger la pluma y prosiguió con una voz que la fiebre interior hacia temblora:

—Tres frases, compuestas cada una de siete palabras... Las medallas conmemorativas distribuidas á los niños nacidos el mismo día que su hija llevan grabadas tres palabras sobre uno de los costados, y cada una de estas palabras debe pertenecer á una frase diferente... ¡Este es el secreto, y he hallado la clave!

Antonio Fauvel escribió una debajo de otra las tres frases:

Castillo de Granges de Mer-la-Fontaine.
Décima séptima losa negra de la capilla.
Contando desde el ángulo de la izquierda.

Hecho esto, entre cada palabra, en todo lo alto de las tres líneas traza una raya que dió á las frases el siguiente aspecto:

Castillo	de	Granges	de	Mer	la	Fontaine
Décima	séptima	losa	negra	de	la	capilla
Contando	desde	el	ángulo	de	la	izquierda

secreto es de oro y vale la pena... pero el oro es para mi puesto que poseo el libro!

Los millones que han desaparecido del conde de Thonnerieux están en el castillo de Granges-de-Mer-la-Fontaine... y me pertenecerán.

Cuando pienso que quería vender este volumen que encierra una riqueza enorme... una riqueza que sobrepasa con mucho todos mis sueños... ¡Bah! ya no saldrá de mis manos... ¡por defenderlo sería capaz de dejarme matar!

Antes de ocho días habrá hallado el medio de penetrar en la capilla del cast. de Granges... Contaré á partir del agua de la izquierda hasta la décima séptima de la acera... Bajo esa losa se halla la fortuna del conde... los llos de billetes de banco y los cartuchos de oro... ¡Para mí esa fortuna... pa á... oí!

Antonio Fauvel tenía en ese momento el aspecto de un hombre que ha llegado... lo más fuerte de un acceso de calentura producido por la fiebre.

Sus miradas eran salvajes, y sus gestos bruscos y desordenados.

El socialismo, el nihilismo, el comunismo son también frutos de esas tendencias hacia las comodidades materiales. La salud está en el cristianismo: Instaurare omnia in Christo.

El Papa ordena en consecuencia una renovación general de la vida cristiana, la humildad, la abnegación, la adhesión, la práctica valerosa de las virtudes.

Su Santidad, al terminar, insiste en la necesidad, especialmente para el clero, de practicar la virtud, e implora la paz para el género humano, a fin de que todo vuelva a la tranquilidad y al orden.

El Moniteur de Rome publica el texto de la anterior enciclica.

Nada menos que 10 millones de pesetas en moneda falsa ha recogido el gobierno de los Estados Unidos durante el año que acaba de terminar.

Ayer se verificó en el juzgado municipal del Centro el juicio de conciliación entre las representaciones de los Sres. Martos y director de La Monarquía, asistiendo los letrados Sres. Barroso y Ganido.

No resultó avenencia.

Ayer ingresó en el Cárcel-Modelo, en virtud de mandamiento del juez del Norte, el Sr. Jiménez, autor del artículo «Aves de paso», publicado en La Correspondencia Militar y denunciado el 22 de diciembre último.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Zaragoza, 2 (3:50 t.). Los dueños de tiendas de licores y aguardientes han acordado cerrar sus establecimientos si se les exige la patente.

Barcelona, 2 (10:20 n.). La cámara de comercio trata de oponerse al proyecto de ley del timbre.

El Liberal pide hoy al gobierno la disolución de la Academia Española, si es derrotado el Sr. Pérez Galdós en las próximas elecciones de un académico para cubrir la vacante del duque de Villahermosa.

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico titulado La Libertad. Es liberal monárquico y partidario en la cuestión económica de quien quiera el tributo más bajo y más alto el arancel.

Un periódico de la mañana declara que el general Cassola no interviendrá sino se le premia mucho en la discusión de la circular de guerra en el Congreso.

Conformes con el colega, en el sentido de su apreciación, hemos dicho nosotros que no será fuerte ni opositorista la actitud del general Cassola.

El Globo, al leer esta noticia, entendió que habíamos supuesto que no intervenirían los casolistas, y esa apreciación con que nos favorece puede ponerse en cuenta el colega, porque nosotros no dijimos semejante cosa.

HAN FALLECIDO: En Cádiz D. Juan B. Gaona, D. Adrian Lebourchi y doña Rosa Valiente y Diaz.

En Zaragoza D. Mariano Moliner y D. Francisca Eugenia Miranda.

En Huesca D. Manuel Vara.

En Valencia, doña Josefa Ferrer, D. Luis G. Aparicio y doña Dolores Martín y Echeveste, baronesa de Campo Olivar.

En Mahón doña Africa Carmona y Castaño.

En Barcelona doña Josefa Coronas y Alsina, D. Manuel Lasala, D. María de las Mercedes Berge, D. Manuel Torres y Torrens, D. Juan Conde de Coca, D. Alejandro M. de Fortuny, D. Juan Marin Mundo, doña Dolores Alvirch y Elias, D. Manuel Llopis y doña Paula Campaña.

En Lérida D. José Eladio Suarez Diaz.

La Cámara de Comercio de Reus, alarmada por las dificultades que las aduanas francesas oponen a nuestros vinos, ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda señalando los males que la afli-

gen y los temores que abrigan para el porvenir, si al conflicto no se le busca una solución eficaz y que empiece a dejar sentir sus efectos favorables en un plazo breve.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, en la posesión denominada Valbuena, el almirante de la armada D. Luis Hernández Pinzon.

Los conductores y propietarios de carros que conducen vino de los inmediatos pueblos de Chinchon y Colmanar de Oreja se lamentan del deplorable estado en que se halla la carretera, a pesar de las repetidas gestiones que vienen haciendo para su arreglo y de las solicitudes dirigidas al señor ministro de Fomento en agosto último y al señor director de Obras públicas en diciembre del pasado año.

Los perjuicios que a aquellos industriales se originan son considerables.

Con la Gioconda, debutó anoche la prima donna señora Borelli.

La nueva artista ha cantado con gran maestría toda su parte, y el público que empezó por mostrarse reservado y en actitud expectante, concluyó por tributarla una verdadera ovación, sobre todo en el último acto, cuyo terceto se repitió entre aplausos atronadores.

La Leonardi y De Lucia, acertadísimos. El teatro, al que acudió la real familia, brillantísimo.

La Cámara de Comercio de esta corte en sesión celebrada anoche acordó por unanimidad protestar contra el dictamen presentado al congreso por la comisión de la ley del timbre, por los graves perjuicios y vejaciones que, de aprobarse dicha ley, han de sufrir los comerciantes e industriales.

También acordó dirigirse a la mayor brevedad a todas las Cámaras de Comercio, pidiéndoles su apoyo sobre dicho asunto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 2. Obligaciones de Zaragoza, 384. Idem del Norte, 373-75.

Ferro-carriles de Zaragoza, 278-75. Idem del Norte, 328-78.

Riotinto, 632-80. Mercado de trigo, 26. Aceite de Colza, 74. Alcoholes, 41-25.

Buenos-Aires, 31 diciembre. Cambio oro, 47 1/2 por 100.

Las inundaciones reinantes en gran parte del Mediodía de Francia van disminuyendo, reemplazadas por el buen tiempo, después de veinticinco días de continuas lluvias torrenciales.

Irún, 3 (9:30 m.). El periódico Le Matin dice, con referencia a los periódicos de Barcelona, que en la frontera española ha sido detenido un misterioso viajero que pudiera ser Jalk, el famoso destripador de mujeres. Se han encontrado en su equipaje cartas y objetos sospechosos para el agente de policía inglés que persigue a dicho individuo desde hace tiempo, siendo detenido a petición suya por las autoridades españolas.

Añade que el detenido tiene aire de verdadera distinción. —Cardoba.

Lisboa, 26 de diciembre de 1888. La emisión de los 18000 bonos hipotecarios de la sociedad La Union Agricola Portuguesa, estará abierta hasta el 10 de enero próximo, en las cajas del Banco de Lisboa en Lisboa y en casa de sus corresponsales en Inglaterra, Bélgica, Francia, Holanda y Suiza.

Parece que la empresa que tenía a su cargo el teatro de la Opera de Barcelona ha quebrado, según noticias. Las funciones, caso de continuar, correrán a cuenta de los artistas contratados.

El sábado último se desencadenó sobre Vimbodí (Tarragona) una violenta tem-

pestad de relámpagos, truenos y granizo, en términos que quedaron los tejados cubiertos por una blanca capa de más de 10 centímetros de espesor, no obstante la copiosa lluvia que cayó.

Los más ancianos de aquel pueblo no recuerdan una tempestad tan grande.

Los periódicos de Barcelona se lamentan de la carencia absoluta de efectos timbrados que se nota en las expendedorías de aquella capital.

Se trata de instalar en Tarazona un asilo fundado por las Hermanitas de los Pobres.

En Reus se han cerrado todas las escuelas públicas con motivo del desarrollo que ha tomado en dicha ciudad la epidemia del sarampion.

El contraalmirante Sr. Llano y el capitán de fragata Sr. Armero, ayudantes de S. M. la reina regente, representarán a la augusta señora en las pruebas del submarino Peral.

El general Llano saldrá para Cádiz para el día 6 del actual en el tren correo.

El día de Reyes habrá en Palacio capilla pública con asistencia de S. M. la reina regente.

Por la tarde habrá recepción en Palacio concurriendo a ella los ministros y el elemento militar.

Los ministros han celebrado hoy consejo, bajo la presidencia de S. M. la reina. Esta reunión ha carecido de importancia bajo el punto de vista político, pues en ella dió solamente cuenta el Sr. Sagasta de los asuntos de más viso en el exterior e interior, fijándose con mayor detenimiento en la actual situación de Servia.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso a la firma de la soberana el decreto de indulto de un reo de Tafalla, y el de Fomento uno de personal de su departamento.

En la secretaria de Estado volvieron a reunirse los consejeros de la Corona para abordar varias cuestiones administrativas.

En primer término se acordó que la Diputación provincial de Madrid reanude sus sesiones y que se cumpla la ley estrictamente.

Se trató de escójitar los medios más eficaces para que se hagan efectivos los derechos por el cumplimiento de exhortos en el extranjero.

Dió cuenta el señor ministro de la Gobernación del estado sanitario de Canarias y demandó del ministerio de Marina que sean destinados a combatir la fiebre amarilla aquellos médicos de la armada más conocedores de la epidemia. El gobierno no economizará medio alguno que tienda a hacerla desaparecer de la isla de Santa Cruz de la Palma.

Se acordó que por el ministerio de Fomento se dicte la real orden de que hemos hablado sobre propiedad literaria, que ha de inspirarse en la necesidad de amparar los derechos de los autores.

Propuso también el señor conde de Xiquena, y así se acordó, otorgar condecoraciones a los obreros más distinguidos que reciben instrucción en la Escuela de Artes y Oficios de esta corte, al propio tiempo que a los de Barcelona que contrajeron méritos para ello con motivo de la Exposición Universal.

El ministro de Fomento llevó al examen de sus compañeros cuantos antecedentes obran en su poder acerca del puerto de Gijón, y después de maduro estudio del asunto, se acordó que se viese la manera de armonizar los intereses en bien del país, aunque el gobierno se inclina más al *Musel* que al puerto del *Apagador*.

Sin gravar el presupuesto de Fomento, trata el señor conde de Xiquena de crear

la dirección de Artes y Letras, llevando al nuevo cargo una persona de capacidad reconocida y del menor carácter político que sea posible.

Esta novedad no aumentará las cifras del presupuesto para el próximo año económico, que tendrá 3470 pesetas de economías respecto al último de los conservadores, y 6000 respecto al formulado por el Sr. Canalejas.

En medio de esta variedad de asuntos tratados en consejo, se habló de una combinación de mandos militares y de otra de gobernadores; y aunque la mayoría de los ministros dijeron no haber recaído acuerdo alguno en estas cuestiones de personal, no faltó quien afirmase que los consejeros de la Corona habían resuelto guardar absoluta reserva hasta que los nombramientos acordados fuesen definitivos e irrevocables.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido, a la una y media de la madrugada de hoy, la Excm. Sra. doña Rosalía Rey, marquesa de Campo, a la avanzada edad de 76 años. El vacío que deja esta ilustre señora en la alta sociedad de esta corte es solo comparable a sus esclarecidas prendas y relevantes virtudes.

Por lo que hace al respetable sefior marqués, la pérdida de su distinguida esposa es uno de esos infortunios para los cuales solo caben los consuelos de la resignación cristiana.

La ilustre marquesa, alma noble y corazon abierto a todos los sentimientos generosos, ha bajado al sepulcro rodeada de las bendiciones de los pobres; ha pasado su vida consagrándose sin descanso al ejercicio de la caridad cristiana, derramando el bien a manos llenas y viviendo solo para su familia y para sus queridos parvulos, los desvalidos huérfanos del grandioso asilo que la piedad de los marqueses ha hecho construir en Valencia.

Los restos mortales de la señora marquesa de Campo, por expresa voluntad de la finada, serán conducidos a Valencia, donde recibirán cristiana sepultura, en el panteón de la capilla del Asilo-Campo.

Acompañamos al respetable sefior marqués en su sentimiento y le deseamos fortaleza de ánimo para sobrelevar la gran desgracia que le aflige.

La corona que para la señora marquesa de Campo pedían sus empleados de Madrid es de *prima* marca: G. Kuhn.

Cuatro años há que las señoras que dirigen el asilo de huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús, sita en la calle de Claudio Coello, asociadas a otras señoras católicas, impulsadas por la caridad y en vista de que por la escasez de trabajo y de la crudeza del invierno, miles de pobres obreros carecían del más indispensable alimento, acordaron servir gratuitamente una suculenta sopa a sus pobres hermanos.

De su propio peculio y ayudadas poderosamente por la inagotable caridad del pueblo de Madrid, pudieron satisfacer los deseos de su corazón, dando de comer al hambriento durante los 70 días más crueles de aquel riguroso invierno.

Lo que se hizo, solo Dios lo sabe. Hoy que la sociedad se renueva, renace en las señoras citadas el deseo de satisfacerla hasta donde sus fuerzas alcancen, y desde el día 27 de diciembre a la una de la tarde, están abiertas para los pobres, las puertas del comedor de la caridad, sito en el referido asilo.

Desde dicho día al 18 de marzo de 1889, si la caridad pública le ayudara, proseguirá diariamente el servicio a la hora indicada.

Por el momento cuentan con la seguridad de repartir 180 raciones diarias, y fiadas en Dios, esperan que solo la pequeñez del local, limite la extensión de los servicios.

Las señoras del asilo de huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús y las que a su obra se asocian, recibirán con profunda gratitud las limosnas que para el objeto indicado se las entreguen en efectivo ó en especies utilizables, y los libros de contabilidad estarán durante el servicio y 15 días después a disposición del público, en el local del asilo.

Para las personas que se proponen ir a

Un sudor frío humedecía sus sienes. Y apretaba contra su pecho, con una especie de pasión, aquel libro tan precioso para él.

Un campanillazo sonó en aquel momento en la puerta de la escalera.

La exaltación de Fauvel desapareció en un momento, como bajo la impresión de una ducha de agua salada.

En dos saltos y con la agilidad de un joven corrió al botón que ponía en movimiento el tablero de la biblioteca, colocó el Testamento Rojo en el cuarto oscuro, y cuando todo estuvo en orden fué a abrir la puerta.

El visitante, impaciente por el retraso, acababa de llamar por segunda vez.

Ese visitante era Santiago Lagarde.

—Buenos días, mi querido señor Fauvel—dijo al librero alargándole la mano.

—Buenos días, señor doctor—contestó el dueño de la casa estrechando la mano que le alargaban.—¿Qué buen viento os trae?... Tened la bondad de entrar.

E introdujo al seño-Thompson en su despacho.

—A causa de un asunto particular, he tenido que venir por estos barrios—repuso Santiago—y lo he aprovechado para subir a veros... Tengo que rogaros que procureis lo más pronto posible una obra que me falta.

—¿Cuál?

Santiago Lagarde citó el título de una revista científica publicada por entregas mensuales hacia muchos años.

—¿Queréis la colección entera?—preguntó Fauvel.

—Sí, la colección completa.

—Espero conseguirla, aunque los primeros números escasean mucho... Voy a tomar nota de ella.

—Sí, la he dejado en mi cuarto... si queréis os la puedo enseñar.

Santiago tuvo deseos de contestar sí, para coger a Fauvel en flagrante delito de impostura; pero la reflexión le detuvo.

La mentira del librero acababa de haecer surgir en su imaginación esta idea:

—¿Habrá descubierto el secreto del libro?... Por si acaso, es preciso contemplarle y... vigilarle...

Luego añadió en alta voz:

—Es completamente inútil, os creo bajo vuestra palabra, mi querido señor Fauvel... pero tanto por vos como por mí, siento ese fracaso.

—Yo lo siento tanto o más que vos, porque vos no perdéis sino una satisfacción de amor propio y yo pierdo la fuerte suma que habría ganado con ellos... Sin embargo, tengo aún a vuestra disposición las Memorias del conde de Rochefort.

—Me quedo con ellas... Enviadmelas mañana con la obra que debéis proporcionarme.

—Convenido.

—¡Ah!—dijo Santiago de repente—Yo también olvidaba que tengo un servicio que pedir...

—Estoy a vuestras órdenes... ¿Qué servicio es ese?

—He sabido que había una preciosa colección de libros que vender en los alrededores de París... Mi secretario es quien me ha descubierto eso.

—Y bien!

—¡Pues bien! no quisiera comprarla sin tener a mi lado un hombre muy competente para guiarme... y me acordé de vos... ¿Queréis servirme de perito para esa compra?... Dicho se está que os remuneraré ampliamente vuestra molestia...

—No hay inconveniente... haré lo que deseáis, pero sin remuneración alguna, por el solo placer de seros útil y agradable... —Seis realmente demasiado amable... —No por cierto; sois un cliente tan bueno, que tengo una satisfacción en haceros ese pequeño favor... ¿Cuándo será esa expedición?

—Dentro de cuatro ó cinco días.

—¡Ah! ¡demonio!—dijo Fauvel rascándose la oreja.—¡Ah! ¡demonio!

—¿Hay alguna dificultad?

—Sí... Dentro de cuatro ó cinco días me verá obligado a efectuar un pequeño viaje.

—Y no puede diferirse?

—Es imposible.

—Y vuestra ausencia durará mucho tiempo—preguntó Santiago con ansiedad.

—No puedo precisaros la duración... eso dependerá de las circunstancias... Es un viaje de negocios... y no sé si me detendrán más ó menos.

—Entonces trataré de ver si podemos efectuar esa expedición antes de vuestra marcha.

—¡Es muy lejos de París adonde tenemos que ir?

—No, es cerca de Creteil, en donde poseo una villa... Podríamos dormir en casa y dirigirnos al día siguiente por la mañana tem-

prano a la propiedad de la persona que quiere vender...

—En estas condiciones, perfectamente.... Durante tres días me tenéis a vuestra disposición... luego no contéis conmigo hasta que vuelva del viaje... el lunes próximo me marchó...

—Será en esta semana... Os avisaré por la mañana y vendré a buscaros por la tarde.

Los dos hombres cambiaron un apretón de manos como en el momento de su llegada, y Santiago se retiró haciendo una serie de preguntas que para él constituían otros tantos problemas.

—¿A dónde irá ese tunante?—se preguntaba. —¿Por qué ya no quiere venderme el Testamento rojo que estoy seguro se halla en su poder?

—¿Habrá descubierto el secreto que contiene aquel volumen concerniente a la fortuna del difunto conde de Thonnerieux?...

Ese descubrimiento es no solo posible sino probable.

Al lavar con el ácido los sellos de la Biblioteca Nacional que tenían las páginas habra notado las rayas de tinta encarnada que señalaban ciertas letras y palabras... le habrán inspirado curiosidad... Habrá tratado de comprenderlas y habrá hallado la solución del logogrifo...

—¡Ah! ¡Trueno de Dios! ya he caído en la cuenta,—añadió de repente Santiago.—El nombre de Fauvel ha bastado para hacerme ver claro en este asunto!...

La hermana del librero es la viuda del abogado Labarre... su sobrino recibió una medalla y la medalla del sobrino la clave del misterio!

No me cabe duda alguna, conoce el secreto del conde de Thonnerieux y quiere apropiarse la fortuna.

Ese es el motivo de su marcha.

He aquí por qué se niega a venderme el Testamento rojo.

Eso estaría muy bien calculado y combinado si yo no estuviera de por medio... pero yo estoy aquí y tú no cuentas conmigo, Antonio Fauvel!

De vuelta en su hotel de la calle Miromesnil, Santiago Lagarde confió a Pascual todo lo que pasaba por su imaginación.

—Voy a transmitir tus órdenes al alsaciano. Pascual se separó de su cómplice.

Veinte minutos después el carruaje estaba enganchado y el doctor Thompson se dirigía a la calle Barbette.

X.

Al volver a su casa, Raimundo Fromental había hallado un volante bastante laconico, mandándole que se presentara sin perder tiempo en la Prefectura.

No hizo más que cambiar de traje y obedeció.

El jefe, que le esperaba, le recibió en seguida, y le preguntó:

—Y bien, mi querido Raimundo ¿habeis descubierto algo?

—No, señor, por desgracia—contestó Fromental tristemente.—Y no obstante, esta mañana creí haber hallado una buena pista...

—Ponedme al corriente de ello.

En pocas palabras Raimundo contó el empleo de su mañana y sus visitas sucesivas al librero Duchemin y al comerciante de libros Viejos Antonio Fauvel.

—Pues bien, mi querido colaborador—prosiguió el jefe en cuanto terminó su breve relato,—mientras buscáis inútilmente a los ladrones de libros, estos no se desaniman...

Aquí tenéis un parte del comisario de policía del barrio de Santa Geneveva, que me anuncia que se acaba de cometer un robo en la Biblioteca Nacional de su barrio.

—¿Todavía!—murmuró Raimundo.

—Y estad convencido de que no será el último... Los ladrones, viendo que los periódicos no hablan de sus hazañas, suponen, sin la menor duda, que sus robos pasan desapercibidos, y no temiendo que se haya organizado ninguna vigilancia peligrosa para ellos, vuelven a empezar... ¡La impunidad les inspira una audacia increíble!...

—Pues bien—repuso Raimundo con sorda ira—La impunidad que tanto les alienta toca a su término. Antes de ocho días me habré apoderado de los culpables. Tendré la bondad de confiaros el parte del comisario de policía.

IMPOTENCIA

ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviándole su valor en sellos de libranza y dirigiéndole siempre al...

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, CALLE DE LA MONTERA, 33, 1.º, MADRID. Especial para los males del aparato Génito-urinario, del Estómago y con una seccion, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).

SE DESEA una primera muy entendida en el arte y confeccion de cuerpos para señora, y otra primera muy especial para faldas. Darán razon, Carretas, 37, 3.º.

DESEAN 162 CABALLEROS en familia, 8 rs. Tudescos, 33, 2.º izqda.

PARA AMAS Y SIRVIENTES EL Bufo de Señoras, LOBO, 11

PARA CASA LECHEFRÉS. ca. Espez y Mina, 26.º peritum.

LOS ULTIMOS DIAS DE ALMONEDA de los muebles y alforjas del Hotel de las Provincias. Alcala, 44.º principal

PARA CASA DE LOS PADRES, Montero, 46 y 48, portería, darán razon.

UNA SRA POR MARCHARSE fuera vende cuadros antiguos. Montero, 48, 3.º izqda.

AMA DE CRIA PARA SU CASA Montero, 7, darán razon.

MAQUINAS DE COSER. SE ARREGLAN todos los sistemas, pronto y bien (58 va a domicilio). Calle de la Abada, 25.

BUENAS HABITACIONES PARA DUEÑOS, precios módicos. Montero, 19, 2.º izquierda.

SE CIBEN HABITACIONES. Cruz, 12, por eria, razon.

AMA DE CRIA PARA FUERA. Sagovia, 15, bajo.

ALMONEDA DE TODO MOBILIARIO de casa y cama dorada. Plaza de San Gregorio, 3, entlo.

ALMONEDA DE MUEBLES Y COLGADURAS. Fuencarral, 90, 1.º

CEDE SALA Y ALCOBA. MONTE, 21, 2.º izqda. sin entlo.

POR 35 PTAS. CAMAS DOS COLCHONES Y ALMOHADA. ALCALA, 10, tienda de las tres puertas

ALMONEDA. MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral 10, pl.

JUGUETES PARA REYES Exposicion permanente. PRECIOSOS SURTIDOS en porcelanas, propios PARA REGALOS.

D. TELLEZ 45, FUENCARRAL, 45.

MALES VENEREOS y matriz Dr. Barragan Consulta, 30 4 y 7 4 9, Corredora hda. 22.

ALCALA 19, HAY ASCENSOR. Trivillo 6 hijos, dentistas.

DINERO con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, sueldos y otras garantías. De 9 a 1 y de 6 a 8. TEJUAN, 45, 2.º

ALMONEDA. ARMARIO LUNA, Alfileria, espejo. Valverde 52, pl.

AMA PARA SU CASA. PASEO de las Delicias, 7, cacharrería.

HABITACIONES CON O SIN Jesús del Valle, 42 dup. 3.º dra.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Ventosa, 10, patio.

SE VENDE UN CUADRO ORIGINAL de Garfalo, pintado en tabla, y otro atribuido a Gerardo-Dov. Calle de Quintana, 3, 3.º, dra. B. de Argüelles.

CEDE GABINETE CON ALCOBA. Hortaleza, 63, 2.º

BARATURA SIN IGUAL

MÚSICA SELECTA partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA CANTO Y PIANO. A 16 ptas. Stall, Manzocchi. — Le donne curiose, Usiglio — A 7 ptas. Il Barbiere di Siviglia, Rossini. — Il matrimonio segreto, Cimarosa.

PARA PIANO SOLO. A 150 ptas. La Sirena, Il Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti & Montecchi, Bellini. — La dama blanca, Boieldieu. — Regina di Golconda, Donizetti. — Il bravo degli scriveri, Herold. — Elisa y Claudio, Mercadante. — Il flauto magico, Così fan tutti, Mozart. — Nina para por amor, Ricci. — La Gazza ladra, La Italiana en Algeri, Gioiello, Mathilde di Sibarán, La donna del lago, La Cenerentola, Rossini. — Freischütz, Weber.

De venta de la Sociedad general de Anuncios de España. Carmen, 18, piso 1.º

DERRIBO

Hasta el día 15 se admiten proposiciones para el de parto de la casa calle del Rio núm. 24 con accesorias a San Marcial. En la misma, portería del patio, se halla el pliego de condiciones.

REGALO DE PASCUA

El almacén de herras y carbones prensados de cok y encina, 32, JARDINES, 32, acompaña un paquete de Carbon-luz por cada pedido que se haga desde hoy al día 6.

DINERO

Sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio sobre buenas firmas y toda clase de garantías con prontitud y absoluta reserva. Hipotecas al 6 por 100 BABQUILLO, 12, 1.º IZQDA. Teléfono 191.

FRANCES

por un sacerdote francés. Aduana, 4, 2.º derecha, 6 iglesia de San José.

ADUANAS

Por perciales del cuerpo empieza las nuevas clases para la próxima convocatoria en la antigua Academia de carreras civiles y militares. San Bernardo, 41, Madrid.

CUADROS ANTIGUOS

Se venderán algunos, y los hay de gran mérito artístico, Razon, Génova, 12, bajo.

DINERO SOBRE MUEBLES

sueldos a inamovibles y clases pasivas. De 10 a 12 y de 3 a 7. Fuencarral, 29, entresuelo izquierda.

LOTERIA DE 1839

El almacén del Brasero sin tufos, cok del gas y carbones prensados, 4, Jerte y Campanones, 8, pral. teléfono num. 830

regala participacion en décimo por cada pedido que se le haga de un hectolitro, desde hoy al 9 del corriente.

Tercer aniversario

El señor D. ANTONIO SOLIS Y CASTAÑO teniente de navío de 1.º clase de la armada, falleció en Algeciras el día 4 de enero de 1886.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de la Visitacion (Selesas) y religiosas de Góngora serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda la señora D.ª Trinidad de Soroa y Fernandez de la Soroa, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

Segundo aniversario.

El Ilmo. Sr. D. JOSÉ DE GRIJALVA Y ALCOGER falleció en esta corte el 4 de enero de 1887.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el viernes 4 del corriente en la parroquia de Santa Cruz (calle del Carmen) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Ilma. Señora D.ª Francisca de Paula de Lecera, sus hijas, hijo político, nietos, hermana política, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

M. FERNANDEZ, PROFESOR de D.ª María, Santa María, 13.

DIAR. SE CEDE GABINETE Y ALCOBA a señora. Mayor 27 y 29, portería, razon.

Emulsion de Scott

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el REQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elizir, Polvo y Pasta Dentifícoo de los RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA DE SOULAC (Girona) PRIOR DOM MAGUILLONNE DOS MEDALLAS DE ORO (1887-1888) LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PAFOR PABLO BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elizir Dentifícoo de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías reduciendo a los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando estos anticuismos y útil preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.» CASA FUNDADA EN 1807 SEGUIN 3, rue Seguerie, 3 BORDEAUX depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

FRANCES por un sacerdote francés. Aduana, 4, 2.º derecha, 6 iglesia de San José.

ADUANAS Por perciales del cuerpo empieza las nuevas clases para la próxima convocatoria en la antigua Academia de carreras civiles y militares. San Bernardo, 41, Madrid.

CUADROS ANTIGUOS Se venderán algunos, y los hay de gran mérito artístico, Razon, Génova, 12, bajo.

DINERO SOBRE MUEBLES, sueldos a inamovibles y clases pasivas. De 10 a 12 y de 3 a 7. Fuencarral, 29, entresuelo izquierda.

LOTERIA DE 1839 El almacén del Brasero sin tufos, cok del gas y carbones prensados, 4, Jerte y Campanones, 8, pral. teléfono num. 830

regala participacion en décimo por cada pedido que se le haga de un hectolitro, desde hoy al 9 del corriente.

Tercer aniversario El señor D. ANTONIO SOLIS Y CASTAÑO teniente de navío de 1.º clase de la armada, falleció en Algeciras el día 4 de enero de 1886.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en las iglesias de la Visitacion (Selesas) y religiosas de Góngora serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda la señora D.ª Trinidad de Soroa y Fernandez de la Soroa, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

Segundo aniversario.

El Ilmo. Sr. D. JOSÉ DE GRIJALVA Y ALCOGER falleció en esta corte el 4 de enero de 1887.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el viernes 4 del corriente en la parroquia de Santa Cruz (calle del Carmen) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Ilma. Señora D.ª Francisca de Paula de Lecera, sus hijas, hijo político, nietos, hermana política, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

M. FERNANDEZ, PROFESOR de D.ª María, Santa María, 13.

DIAR. SE CEDE GABINETE Y ALCOBA a señora. Mayor 27 y 29, portería, razon.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA CARRERA DE LA ARMADA

FUENCARRAL, 55, MADRID Los resultados obtenidos en las recientes oposiciones verificadas en Madrid y anteriores justifican el alto interés de sus directores y profesores. Los alumnos son externos, semi-externos ó internos. Horas para adquirir noticias, de 10 a 12 y de 6 a 7 de la tarde.

EL MEJOR NEGOCIO

CRECIDA RENTA FIJA La obtendrán las personas que dediquen su capital a negocios de préstamos, manejados por sí y con sólidas garantías. — Se admiten capitales a participacion, abonando intereses del 10 al 24 por 100 anual.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQ.º — Teléfono 191

ADVERTENCIA. No confundir esta casa con otra de nueva creación que parodia sus anuncios por tener ésta muy acreditada su antigua marcha y absoluta reserva en el manejo de capitales.

DOÑA JOSEFA MIRANDA Y NORIEGA

viuda de Gonzalez Ampuero ha fallecido el 2 del corriente, a las nueve de la noche.

Sus hijos, hijo político, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver el día 4 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Palma Alta, 35, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

Por disposición de la finada no se reparten esquelas.

JARABE PECTORAL

DE SANCHEZ OCAÑA. Cura radicalmente la tos y los carraros del pecho, por rebeldes que sean, y se recomienda mucho contra el asma, tisis, opresion, etc., etc. Frasco, 10 rs. Farmacia, Atocha, núm. 35, frente a la de Relatores.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes, demas Hemores, así internos como externos Raquitismo, Conexiones, Glandulas Tumores, Anemia, Gastralgia Reumatismo, Tisis, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux Con los Sumos Vegetales CEBEROS Y ZARZAPARILLA. Preparaciones numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farm.º, rue, Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

DOÑA MANUELA DE APARICIO Y GARCIA

VIUDA DE ABAD falleció el día 17 de diciembre de 1888, despues de haber recibido los santos sacramentos

R. I. P. Sus hijos D.ª Manuela, D. Lorenzo y D. Hilario ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que ofrecen en sufragio del alma de dicha señora, y que ha de celebrarse el día 3 de los corrientes, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Patriarca de las Indias y el Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico en España han concedido cien días de indulgencia por cada misa, parte de rosario ó cualquier otro sufragio que se aplicare en favor del alma de la finada, rogando tambien por las necesidades de la Iglesia y del Estado; y en iguales terminos, los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcala, de Calahorra y de Lugo conceden cada uno en sus respectivas diócesis ochenta y cuarenta dias de indulgencia.

No se reparten esquelas. — El duelo se despide en la iglesia.

¡HAN LLEGADO!

Las acreditadas ESTUFAS SIN CHIMENEA Con real privilegio El representante de la casa permanecerá solamente unos cuatro dias en esta, el mismo informará y enseñará su manejo, Fonda Peninsular, 7, horas de despacho de nu eve a doce y de tres a siete.

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR DON JOSÉ MANUEL DE ARANA Y ARANA falleció el 4 de enero de 1881

Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA CECILIA AYLLON Y HERNANDEZ que falleció el 12 de junio de 1887.

R. I. P. Todas las misas que el día 4 del corriente se celebren en las parroquias de San Ginés y San Martin por los señores sacerdotes adscritos serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores. Su hija, hijo político y nietos, suplican a su familia y amigos los encomiendan a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON DOMINGO FERNANDEZ Y GARCÍA falleció el día 4 de enero de 1884.

Su viuda doña Maria Juana Menguez; sus hijos D. Julian, D. Ramon, D. Angel, D. Domingo, D. Manuel y D. Celestino y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren los días 4 y 9 del corriente en la iglesia de San Plácido, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA NOGALES Y MELLENDEZ VIUDA DE MURGOITIO falleció el día 4 de enero de 1887.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San Millan y en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés), serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señor

Sus hijas D.ª Modesta y D.ª Eusebia, hijo político, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DOÑA MANUELA DE APARICIO Y GARCIA

VIUDA DE ABAD falleció el día 17 de diciembre de 1888, despues de haber recibido los santos sacramentos

R. I. P. Sus hijos D.ª Manuela, D. Lorenzo y D. Hilario ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que ofrecen en sufragio del alma de dicha señora, y que ha de celebrarse el día 3 de los corrientes, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Patriarca de las Indias y el Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio Apostólico en España han concedido cien días de indulgencia por cada misa, parte de rosario ó cualquier otro sufragio que se aplicare en favor del alma de la finada, rogando tambien por las necesidades de la Iglesia y del Estado; y en iguales terminos, los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcala, de Calahorra y de Lugo conceden cada uno en sus respectivas diócesis ochenta y cuarenta dias de indulgencia.

No se reparten esquelas. — El duelo se despide en la iglesia.

DOÑA JOAQUIN MAYONÉ Y MAYONÉ

CONDE DE CUMBRE-HERMOSA gentil-hombre de cámara de S. M., de la real maestranza de Valencia, etc., etc. Falleció el día 4 de Enero de 1888.

R. I. P. Su viuda; su hijo D. Francisco, parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el viernes 4 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo y en la iglesia de San Pascual de esta corte, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten invitaciones.

CÓDIGO CIVIL

Art. 1365. El abono de las expensas y mejoras hechas por el marido en las cosas dotales inestimadas se regirá por lo dispuesto con relacion al poseedor de buena fe.

Art. 1366. Una vez disuelto ó declarado nulo el matrimonio, podrá completarse al marido ó a sus herederos para la inmediata restitucion de los bienes muebles ó inmuebles de la dote inestimada.

Art. 1370. No podrá exigirse al marido ó a sus herederos hasta que haya trascurrido un año, contado desde la disolucion del matrimonio, el dinero, los bienes fungibles y los valores públicos que en todo ó parte no existan al disolverse la sociedad conyugal.

Art. 1371. El marido ó sus herederos abonarán a la mujer ó los suyos, desde la disolucion del matrimonio hasta la restitucion de la dote, el interés legal de lo que deban pagar en dinero y del importe de los bienes fungibles, y lo que los valores públicos ó de crédito produzcan en tratamiento según sus condiciones o naturaleza, salvo lo dispuesto en el art. 1379.

Art. 1372. La falta de convenio entre los interesados, ó de estipulacion expresa en las capitulaciones matrimoniales, el crédito de dote inestimada ó la parte de él que no se restituya en los mismos bienes que hubiesen constituido la dote ó en aquellos que los hubieren sustituido, deberá restituirse y pagarse en dinero.

De esta regla se exceptúa la restitucion del precio de los bienes dotales muebles que se vendan, el cual se podrá pagar

con otros bienes muebles de la misma clase si los hubiere en el matrimonio. La restitucion de los bienes fungibles no tasados se hará con otro tanto de las mismas especies.

Art. 1373. En la misma forma designada por el artículo anterior deberá restituirse la parte de crédito dotal, que consista:

1.º En las donaciones matrimoniales hechas legalmente para despues de su muerte por el esposo ó la esposa, salvo lo dispuesto para el conyuge que hubiere obrado de mala fe en el caso de nulidad del matrimonio, y en el del art. 1420.

2.º Las indemnizaciones que el marido deba a la mujer con arreglo a este Código.

Art. 1374. Se entregará a la viuda sin cargo a la dote el hecho cotidiano con todo lo que lo constituya, y las ropas y vestidos del uso ordinario de la misma.

Art. 1375. Se entregarán los créditos ó derechos aportados en dote inestimada ó cedidos con este caracter en el estado en que se hallen al disolverse el matrimonio, á no ser que por negligencia del marido se hubieran dejado de cobrar ó se hubieran hecho incobrables, en cuyo caso tendrá la mujer y sus herederos el derecho de exigir su importe.

Art. 1376. Cuando haya de hacerse la restitucion de dos ó más dotes a un mismo tiempo, se pagará cada una con los bienes que existan de su respectiva procedencia, y en su defecto, si no alcanzase el caudal inventariado para cubrir las dos, se atenderá para su pago a la prioridad de tiempo.

Art. 1377. Para la reclamacion y res-

titucion de la dote inestimada se deducirá, si hubiesen sido pagadas por el marido:

1.º El importe de las costas y gastos sufragados para su cobranza y defensa.

2.º Las deudas y obligaciones inherentes ó afectas a la dote, que con arreglo a las capitulaciones matrimoniales ó a lo dispuesto en este Código no sean del cargo de la sociedad de gananciales.

3.º Las cantidades que sean de la responsabilidad peculiar de la mujer, con arreglo a lo dispuesto en este Código.

Art. 1378. Al restituir la dote se abonará al marido las donaciones matrimoniales que legalmente le hubiese hecho su mujer, salvo lo dispuesto por este Código para el caso de separacion de bienes ó para el de nulidad de matrimonio en que haya habido mala fe por parte de uno de los conyuges.

Art. 1379. Si el matrimonio se disuelve por el fallecimiento de la mujer, los intereses ó los frutos de la dote que deba restituirse correrán a favor de sus herederos desde el día de la disolucion del matrimonio.

Si el matrimonio se disuelve por muerte del marido, podrá la mujer optar entre exigir durante un año los intereses ó frutos de la dote, ó que se le den alimentos del caudal que constituya la herencia del marido. En todo caso se pagará a la viuda del caudal de la herencia, los vestidos de luto.

Art. 1380. Disuelto el matrimonio se prorratearán los frutos ó rentas pendientes entre el conyuge superstite y los herederos del premuerto, conforme a las re-

glas establecidas para el caso de cesar el usufructo.

CAPITULO IV

De los bienes parafernales.

Art. 1381. Son parafernales los bienes que la mujer aporta al matrimonio sin incluirlos en la dote y los que adquiere despues de constituida ésta sin agregarlos a ella.

Art. 1382. La mujer conserva el dominio de los bienes parafernales.

Art. 1383. El marido no podrá ejercer acciones de ninguna clase respecto a los bienes parafernales sin intervencion ó consentimiento de la mujer.

Art. 1384. La mujer tendrá la administracion de los bienes parafernales, á no ser que los hubiera entregado al marido ante notario con intencion de que los administrase.

En este caso, el marido está obligado a constituir hipoteca ó por el valor de los muebles que recibiere ó a asegurarlos en la forma establecida para los bienes dotales.

Art. 1385. Los frutos de los bienes parafernales forman parte del haber de la sociedad conyugal y están sujetos al levantamiento de las cargas del matrimonio.

Tambien lo estarán los bienes mismos en el caso del art. 1362, siempre que los del marido y los dotales sean insuficientes para cubrir las responsabilidades de que allí se trata.

Art. 1386. Las obligaciones personales del marido no podrán hacerse afectivas

(Continuará.)